



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

Nota N° 4998CGJ/GM/2011

Quito, 09 de marzo de 2011

Al Ilustre Secretario General,

El Gobierno del Ecuador por la Presidencia del Ecuador tiene el honor de dirigirse a usted en lo siguiente:

El Gobierno del Ecuador desea expresar sus felicitaciones por el reciente triunfo de la candidatura de la señora María José Rodríguez Cordero, quien ha sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

El Gobierno del Ecuador desea también felicitar a la señora Rodríguez Cordero por haber sido elegida para ocupar el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Perú, cargo que ella ocupó con éxito durante su anterior gestión.

www.gutenberg.org/files/10000/10000-h/10000-h.htm



www.gutenberg.org/files/10000/10000-h/10000-h.htm





CONSIDERANDO

CONSIDERANDO

Que el artículo 4^o de la Constitución de la República del Ecuador establece que el territorio nacional comprende el espacio continental

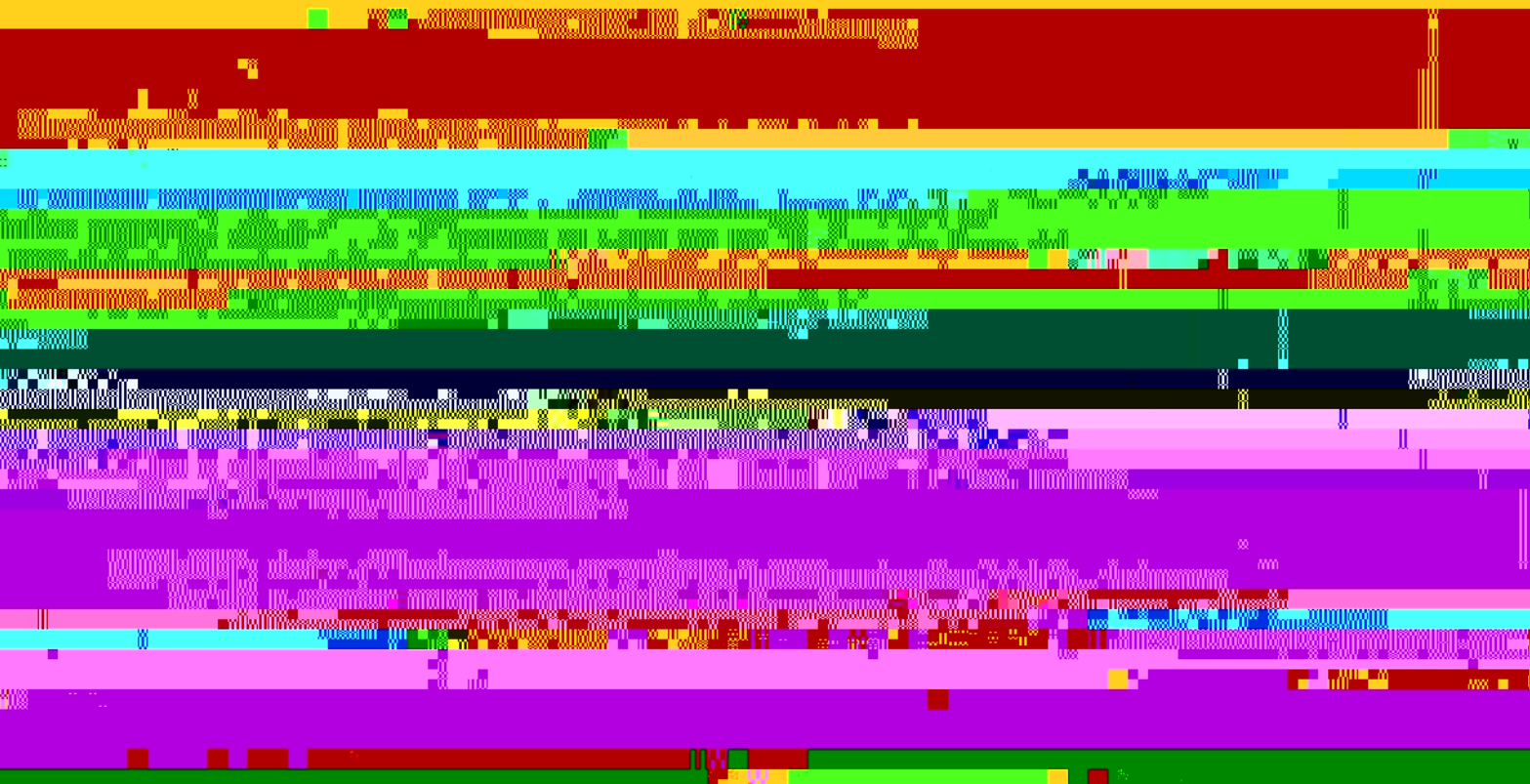
que establece que el

el área limítrofe sur, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo No 950.

Año de 20

en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a las

Yo, el Presidente de la República, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 187 de la Constitución de la República del Ecuador, he suscritado el presente Decreto, para que surta sus efectos.



a la Remite... era así como el límite mar... exterior -sector sur- d...
 (Anexo 4 del Contrato este...)

en el Registro Oficial.

Dados en...

pendencia para de su publicación en



